



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 23 de junio de 2003.-

RES. PRES. N° 62/2003

VISTO:

Lo dispuesto por el art. 25 inc. 3° de la Ley N° 31 (según modificación Ley 1007), y por la Res. N° 330/2003 del Plenario del Consejo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Res. N° 330/2003 el Plenario del Consejo aprobó la designación interina de la Dra. (C.P.) Gala Barros como Jefa del Departamento de Tesorería, y del Dr. Oscar José Ameal como Jefe del Departamento de Dictámenes y Procedimientos Administrativos, ambas designaciones a partir del día 23 de junio de 2003 y hasta que se resuelva la situación de vacancia de los Departamentos antes mencionados.

Que con la mencionada aprobación se dio estricto cumplimiento a la exigencia legal prevista por el inc. 3° del art. 25 de la Ley 31, según su texto vigente.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a la designación del citado personal, según el texto de la Res. 36/2003.

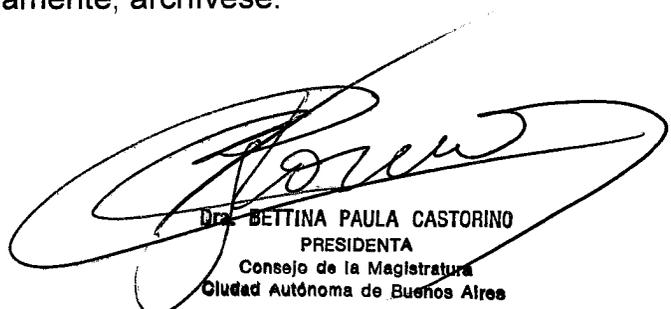
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar interinamente a la Dra. (C.P.) Gala Barros, DNI 20.383.285, como Jefa del Departamento de Tesorería, a partir del día 23 de junio de 2003 y hasta que se resuelva la situación de vacancia de dicho departamento.

Art. 2°.- Designar interinamente al Dr. Oscar José Ameal, LE 4.530.716, como Jefe del Departamento de Dictámenes y Procedimientos Administrativos, a partir del día 23 de junio de 2003 y hasta que se resuelva la situación de vacancia de dicho departamento.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los interesados, a la Intervención de la Dirección General de Ejecución Presupuestaria, al Departamento de Recursos Humanos, y oportunamente, archívese.


Dr. BETTINA PAULA CASTORINO
PRESIDENTA
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires